ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO DEL PROCESO:	**REALIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA AMARILLA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE A TODO COSTO, PARA LA ATENCIÓN DE PUNTOS Y ZONAS CRÍTICAS AFECTADAS POR FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DE LA LEY 1523 DEL 2012 EN MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**CUATRO (04) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.**
FORMA DE PAGO:	El Municipio pagará el 90% del valor del contrato mediante actas parciales, de acuerdo con el avance parcial de actividades con sus respectivos soportes de pago del sistema general de seguridad social, informe correspondiente, factura del periodo con las formalidades de ley, previa certificación de cumplimiento y aprobación por parte de la supervisión. El 10% restante, se cancela mediante acta de liquidación final de ejecución, previa amortización de actas parciales, una vez cumplida las obligaciones derivadas del objeto convenido y su aceptación por parte del supervisor delegado por el municipio en la correspondiente acta de recibo final y previa certificación de cumplimiento, correspondiente al acta de liquidación, previa presentación de un informe final relacionando las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, el cual deberá ir acompañado de: -a). Una factura con formalidades de Ley. -b). Copia de la planilla de pago de salarios del mes correspondiente. -c). Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. -d). Copia de la respectiva certificación de la prestación del servicio, la cual deberá ser expedida por el Supervisor Designado y Certificado expedida por la Policía Nacional, -e) Copia de las actas de conciliación de cualquier conflicto laboral suscitado durante la vigencia del contrato en el caso que lo hubiere, - f) La suscripción del acta de terminación y del acta de liquidación final del contrato.

I. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR.

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, la Secretaria de Despacho Secretaria de Gobierno, lo definió teniendo en cuenta lo que dicta la Resolución No. 159 del 13 de abril de 2026, "POR LA CUAL SE ADOPTA LA PRIMERA VERSIÓN DEL PROCEDIMIENTO "ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO" DEL PROCESO DE APOYO "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS" EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUAZUL – CASANARE".

De acuerdo con Resolución No. 159 del 13 de abril de 2026, se pueden considerar diferentes mecanismos para definir el presupuesto oficial tales como:

1) Sondeos de Mercado.

2) Consulta base de datos especializadas.

3) Análisis de precios históricos.

En tal sentido, la Secretaria de Despacho de la Secretaria de Gobierno, se valió del método de SONDEOS DE MERCADO, de la siguiente manera:

Por el método de Sondeos de mercado:

Dando cumplimiento a la Resolución No. 159 del 13 de abril de 2026, se procede a realizar la convocatoria para solicitud de cotizaciones por la página web de la Alcaldía Municipal www.aguazul-casanare.gov.co, cuya solicitud se puede consultar el siguiente link: https://www.aguazul-casanare.gov.co/solicitud-de-informacion-a-los-proveedores-cotizaciones/solicitud-de-cotizaciones-no-038-de-servicios-de-alquiler. En consecuencia, el estudio de mercado se consolidó con las tres (3) propuestas que cumplieron con la totalidad de los requisitos exigidos, cuyos valores se detallan a continuación:

No. COTIZACIÓN (SI APLICA)	COTIZANTE	NIT
1	CONSTRUCTORA BLESSING SAS	901.352.613-3
2	SERTRON S.A.S	900.501.856-2
3	TRANS CANAGUAROS S.A.S	900.485.404-8

Ítem	Descripción completa con especificaciones técnicas	Unidad	1	2	3	4	5	6	7	8
			Cantidad	Cot 1 (a todo costo)	Cot 2 (a todo costo)	Cot 3 (a todo costo)	Valor unitario promedio antes de IVA	Valor total antes de IVA	IVA .	Valor total
1	EXCAVADORA DE ORUGAS A TODO COSTO	HR	1	$ 366.032,77	$ 365.041,18	$ 364.437,82	$ 365.170,59	$ 365.170,59	$ 69.382,41	$ 434.553,00
2	EXCAVADORA DE ORUGAS 130 O SIMILAR A TODO COSTO	HR	1	$ 279.411,76	$ 279.621,85	$ 278.949,58	$ 279.327,73	$ 279.327,73	$ 53.072,27	$ 332.400,00
3	RETROEXCAVADORA (PAJARITA) A TODO COSTO	HR	1	$ 258.487,39	$ 258.403,36	$ 258.319,33	$ 258.403,36	$ 258.403,36	$ 49.096,64	$ 307.500,00
4	VOLQUETA 6 m3 A TODO COSTO	HR	1	$ 124.495,80	$ 124.411,76	$ 124.327,79	$ 124.411,78	$ 124.411,78	$ 23.638,24	$ 148.050,00
5	VOLQUETA 14 m3 A TODO COSTO	HR	1	$ 258.025,21	$ 257.941,18	$ 257.857,14	$ 257.941,18	$ 257.941,18	$ 49.008,82	$ 306.950,00
6	SERVICIO DE MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO PESADO	Km	1	$ 58.277,31	$ 58.260,50	$ 58.193,28	$ 58.243,70	$ 58.243,70	$ 11.066,30	$ 69.310,00

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

Para el ítem 1, la actividad consiste en el alquiler por hora máquina de una excavadora sobre orugas de 20-21 toneladas a todo costo, incluye operador, combustible y consumibles, para realizar trabajos de excavación y cargue en material común producto de movimientos en masa, lodos, retiro de material rocoso y cortes de talud según la necesidad de la emergencia. Ver Anexo Especificaciones técnicas.

Para el ítem 2, la actividad consiste en el alquiler por hora máquina de una excavadora sobre orugas de 12-13 toneladas a todo costo, incluye operador, combustible y consumibles, para realizar trabajos de excavación y cargue en material común producto de movimientos en masa, lodos, retiro de material rocoso y cortes de talud según la necesidad de la emergencia. Ver Anexo Especificaciones técnicas.

Para el ítem 3, la actividad corresponde al alquiler por hora máquina de una retroexcavadora (pajarita) a todo costo incluye operador, combustible y consumibles, para realizar actividades de remoción de

material de derrumbes, cargue de material y conformación de superficies afectadas por la caída de material de lodo y rocas. Ver Anexo Especificaciones técnicas.

Para el ítem 4, la actividad se refiere al alquiler por hora de una volqueta sencilla de capacidad 6 m3 a todo costo, incluye operador, combustible y consumibles, para realizar trabajos de transporte de materiales provenientes de la excavación o del cargue de material de derrumbe. Ver Anexo Especificaciones técnicas.

Para el ítem 5, la actividad se refiere al alquiler por hora de una volqueta dobletroque de capacidad 14 m3 a todo costo, incluye operador, combustible y consumibles, para realizar trabajos de transporte de materiales provenientes de la excavación o del cargue de material de derrumbe. Ver Anexo Especificaciones técnicas.

Para el ítem 6, la actividad corresponde a la prestación del servicio de transporte en camabaja de los equipos pesados relacionados en el presente estudio, esta actividad se pagará como servicio a todo costo por kilómetro recorrido. Ver Anexo Especificaciones técnicas.

Las horas máquina se solicitarán de acuerdo con la necesidad y/o plan de trabajo que se estime necesario para atender las distintas problemáticas de origen natural y/o antrópico que se generen en el municipio y que sean necesarias atender como medida para la atención de emergencias o la reducción de las condiciones de riesgo en el Municipio de Aguazul.

1. **IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES**

- Estampilla PRO Cultura (1,0%)
- Estampilla PRO Deporte (2.5%)
- Estampilla PRO Bienestar Adulto Mayor (4.3%)
- Estampilla PRO Bienestar Justicia Familiar (2,0%)
- Industria y Comercio 10x1000
- Sobre Tasa Bomberil (0,11%)

2. **GARANTÍAS DEL CONTRATO**

- Garantía de seriedad de la oferta
- Cumplimiento general del contrato
- Garantía de pago de salarios prestaciones sociales legales indemnizaciones laborales
- Calidad del servicio
- Responsabilidad Civil Extracontractual

VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Una vez estimados los costos unitarios de las actividades en el numeral 1, se determina el presupuesto oficial de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR ANTES DE IVA	IVA 19%	TOTAL HORA
1	EXCAVADORA DE ORUGAS (20 ton.)A TODO COSTO	HR	$ 365.170,59	$ 69.382,41	$ 434.553,00
2	EXCAVADORA DE ORUGAS (13 ton.) O SIMILAR A TODO COSTO	HR	$ 279.327,73	$ 53.072,27	$ 332.400,00
3	RETROEXCAVADORA (PAJARITA) A TODO COSTO	HR	$ 258.403,36	$ 49.096,64	$ 307.500,00
4	VOLQUETA 6 M3 A TODO COSTO	HR	$ 124.411,78	$ 23.638,24	$ 148.050,00
5	VOLQUETA 14 M3 A TODO COSTO	HR	$ 257.941,18	$ 49.008,82	$ 306.950,00
6	SERVICIO DE MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO PESADO	Km	$ 58.243,70	$ 11.066,30	$ 69.310,00

Dadas las condiciones económicas mencionadas anteriormente, La secretaría de Gobierno estima un valor de **CIENTO QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($115.200.000,00)**, el cual incluye los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución del objeto contractual.

Fecha: 3 de julio de 2026.

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretaria de Despacho Secretaría de Gobierno.

Elaboró y revisó. José Adrián Cetina Arango.
Profesional Contratado SGB.